



CASA DE CAMBIO ZOOM, C.A
RIF-J085371427
Domicilio Fiscal: Calle 7, Edif.
Merano, P2.2, Ofic S/N, La
Urbina, Sector Sur, ZONA
Postal 1070, Caracas
Venezuela

Oficina			ZOOM LA URBINA			Fecha/Hora		05/04/2017 07:44:55 PM		Operador		1981												
Beneficiario		Nombre		PEDRO JOSE REYES HURTADO					Telefono															
Remitente		Nombre		AURA ALEJANDRA HERNANDEZ VILLEGAS		Tipo		V		ID		13422992		Fecha Exp		01/01/2018								
Telfono						Dirección		NUEVA CASARAPA RESD LA COLINA EDIF 14 APTO 1414																
Ciudad			GUARENAS			Estado		MIRANDA		País Nac		VENEZUELA		Fecha Nac		16/02/1981								
Transacción		MTCN		1700841262		Nro. BCV		201704051569582JL423			Tipo		VENTA DE DIVISAS ENVÍO INTERNACIONAL WU											
País Destino			MEXICO			Ciudad Destino		JESUS MARIA			Estado Destino		JALISCO											
Moneda Remitente						BOLIVAR						Monto Enviado			1									
Moneda Recibir		MEXICAN PESO			Tasa		710.5956		Monto Recibido		985.00		Comisión(*)		42		Comisión WU		8.00		Monto Total		753,24	
Mensaje			No hay Mensaje																					
Concepto			* Comisión del 1,00%,sobre el desembolso por compra de divisas vía encomienda electrónica hacia el extranjero, de conformidad con el Aviso Oficial. límites máximos de las comisiones, tarifas y/o recargos emitido por el BCV, en fecha 05/04/2017																					
Tipo de Pago			efectivo,																					
Firma y huella dactilar del Cliente								Firma y sello de la oficina																

Copia para el Cliente



CASA DE CAMBIO ZOOM, C.A
RIF-J085371427
Domicilio Fiscal: Calle 7, Edif.
Merano, P2.2, Ofic S/N, La
Urbina, Sector Sur, ZONA
Postal 1070, Caracas
Venezuela

Oficina			ZOOM LA URBINA			Fecha/Hora		05/04/2017 07:44:55 PM		Operador		1981												
Beneficiario		Nombre		PEDRO JOSE REYES HURTADO					Telefono															
Remitente		Nombre		AURA ALEJANDRA HERNANDEZ VILLEGAS		Tipo		V		ID		13422992		Fecha Exp		01/01/2018								
Telfono						Dirección		NUEVA CASARAPA RESD LA COLINA EDIF 14 APTO 1414																
Ciudad			GUARENAS			Estado		MIRANDA		País Nac		VENEZUELA		Fecha Nac		16/02/1981								
Transacción		MTCN		1700841262		Nro. BCV		201704051569582JL423			Tipo		VENTA DE DIVISAS ENVÍO INTERNACIONAL WU											
País Destino			MEXICO			Ciudad Destino		JESUS MARIA			Estado Destino		JALISCO											
Moneda Remitente						BOLIVAR						Monto Enviado			1									
Moneda Recibir		MEXICAN PESO			Tasa		710.5956		Monto Recibido		985.00		Comisión(*)		42		Comisión WU		8.00		Monto Total		753,24	
Mensaje			No hay Mensaje																					
Concepto			* Comisión del 1,00%,sobre el desembolso por compra de divisas vía encomienda electrónica hacia el extranjero, de conformidad con el Aviso Oficial. límites máximos de las comisiones, tarifas y/o recargos emitido por el BCV, en fecha 05/04/2017																					
Tipo de Pago			efectivo,																					
Firma y huella dactilar del Cliente								Firma y sello de la oficina																

Copia para la Oficina

DECLARACIÓN JURADA PERSONAL NATURAL

Yo, AURA ALEJANDRA HERNANDEZ VILLEGAS de nacionalidad VENEZOLANO mayor de edad, domiciliado en la ciudad de GUARENAS de estado civil y titular de la Cédula de Identidad Número V-13422992, por la presente declaro bajo fe de juramento que el Origen de los fondos objeto de esta transacción provienen de: SUELDOS Y SALARIOS Igualmente declaro bajo fe de juramento que los fondos obtenidos en esta transacción serán utilizados para actividades Lícitas y que los datos aportados en la presente declaración son verdaderos. Igualmente declaro que el capital utilizado no tiene relación alguna con actividades o acciones a que se refiere el Artículo 4 de la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y el Artículo 209 de la Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. Asimismo declaro que estoy en conocimiento que las divisas otorgadas y/o adquiridas son intransferibles y deben ser usadas únicamente a los fines y los términos que fueron generadas conforme a la solicitud de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos. A los 05 días del mes de Abril del año 2017.

SERVICIO WESTERN UNION® Términos y Condiciones:

PARA EL SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE DINERO QUE USTED HA SELECCIONADO APLICAN CIERTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ENCUENTRAN EN UN DOCUMENTO QUE HA SIDO ACEPTADO Y FIRMADO POR EL CLIENTE. DE IGUAL MANERA, DICHS TÉRMINOS Y CONDICIONES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB HTTP://WWW.CASADECAMBIOZOOM.COM/CONDICIONES.HTML. AL FIRMAR ESTE FORMULARIO, USTED ESTÁ ACEPTANDO ESOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. ADEMÁS DE LA COMISIÓN POR EL SERVICIO DE TRANSFERENCIA, WESTERN UNION Y SUS AGENTES TAMBIÉN GANAN DINERO DE LA CONVERSIÓN DE DIVISAS. PROTÉJASE DEL FRAUDE AL CONSUMIDOR. SEA CUIDADOSO CUANDO UN EXTRAÑO LE SOLICITA QUE LE ENVÍE DINERO. Recuerde que la transferencia de dinero puede ser pagada a su beneficiario en un corto lapso de tiempo y posteriormente al pago, usted no podrá obtener un reembolso de Western Union, incluso en el caso que la transferencia haya sido el resultado de un fraude. Para obtener mayor información sobre cómo protegerse del fraude visite: westernunion.com/stopfraud

Firma: _____
AURA ALEJANDRA HERNANDEZ VILLEGAS
Cedula de Identidad V-13422992



170-084-1262